

Ciudad de México, 12 de marzo de 2019

Versión estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia, efectuada en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores ubicada en el piso 13 del edificio de Insurgentes Sur 1561, Colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez.

Inicio: 11:13 horas
Conclusión: 11:28 horas

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Muy buenos días tengan todas y todos.

Vamos a dar inicio a esta Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia, agradeciendo por supuesto, a todas y a todos su presencia, y le vamos a pedir al Secretario que nos haga favor de verificar si contamos con el quórum necesario para sesionar.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor Presidente.

Le informo que se encuentran presentes por el Partido Acción Nacional, Mariana De Lachica; por el Partido Revolucionario Institucional, Guillermo Márquez; por el Partido de la Revolución Democrática, Eduardo Ramírez; por el Partido del Trabajo, Adalid Martínez; por el Partido Verde Ecologista de México, Sara Castellanos; por Movimiento Ciudadano, Daniela Bonilla; por Morena, Anahi Reyes; por parte del Instituto de Nacional de Estadística y Geografía, el actuario José González; usted en su carácter de Presidente y su servidor como Secretario, por lo que hay quórum para llevar a cabo la sesión.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias Secretario.

Verificada la asistencia le solicito ahora, señor Secretario, que pueda poner a consideración de las y los integrantes el proyecto de orden del día para esta sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí.

Le pregunto a las señoras y señores integrantes de esta comisión si aprueban el proyecto de orden del día que se circuló previamente, si estuvieran por la afirmativa les pediría levantar su mano.

Se aprueba el orden del día, señor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Secretario.

Antes de continuar con el, de iniciar el desahogo de los temas, por favor, consulte en votación económica, si se dispensa la lectura de los documentos que fueron circulados con la convocatoria de esta sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor.

Le pregunto igualmente a las señoras y señores integrantes de esta comisión si aprueban la dispensa de la documentación que se circuló previamente, con la finalidad de poder entrar directamente a su análisis, si estuvieran por la afirmativa les pediría igualmente levantar la mano.

Se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos, señor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Secretario.

Por favor, inicie con el desahogo de la agenda.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor.

El primer punto es la presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de febrero de 2019.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Señoras y señores representantes está a su consideración el acta mencionada, si no

hubiese comentarios a la misma Secretario, por favor, someta a votación el acta.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí.

Le pregunto a los integrantes de esta comisión si aprueban el acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de febrero de 2019, si estuvieran por la afirmativa les pido levantar su mano.

Se aprueba el acta, señor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias.

Por favor, continúe con el desahogo de la sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor.

Es el punto dos, que es el Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de febrero de 2019.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias.

Señoras y señores representantes está a su consideración el informe mencionado y ha solicitado la palabra el representante del Partido de la Revolución Democrática.

C. Eduardo Hugo Ramírez Salazar, representante del Partido de la Revolución Democrática: Buenos días a todos.

Tenemos una polémica en mi oficina, entonces, quisiera yo hacer algunas preguntas sobre el informe.

Primero, en el diagrama de la página 55, no, 28 de 55 que es sobre el voto en el extranjero, hay una división que todavía y la busqué en la ley y todo ¿eh? Dice confirmadas, activadas y luego viene una con registro vigente, como no han pasado 10 años no puede haber una sin vigencia; entonces no entiendo esa separación a qué se debe.

Entonces, quisiera primero que nada que me contestaran esa parte, o sea, qué es, porque además cuando lo vemos en la página, en el cuadrito donde están todas las credenciales en las del extranjero, no vienen las activadas sino vienen las vigentes.

Entonces quisiera saber cómo están, hemos hecho una cantidad de especulaciones muy simpáticas, pero queremos, tenemos hasta quizás una apuesta por ahí a ver quién le atina; pero sí nos gustaría saber en qué consiste ¿no?

Gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, representante.

¿Alguien más? estamos en la primera ronda del informe, si no hubiese comentarios adicionales, vamos a pedirle al maestro, ya tomó lugar en la mesa el ingeniero Ledesma, también por aquí anda el maestro Andrade.

Pero en primer término vamos a darle la palabra al ingeniero César Ledesma, por favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico: Sí, buenos días a todos.

Yo nada más para hacer la precisión de lo que señala la representación del Partido de la Revolución Democrática.

Los ciudadanos una vez que reciben su credencial tienen que llamarnos para llevar a cabo la activación de su credencial, recordarán que en algún momento homologamos el concepto de la confirmación de la recepción al término de activación, a efecto de ser más claros en su, en el procesamiento de esta actividad.

O sea, realmente el acuerdo que emitió la Junta General Ejecutiva hace referencia a que el ciudadano la tiene que activar, sin embargo, cuando emitimos los lineamientos para la conformación de la Lista Nominal en 2018, de hecho, en el grupo de trabajo se mencionó que la activación

era un concepto muy fácil de entender, entonces lo adecuamos al término de confirmar que recibiste tu credencial y a eso denominamos ya la activación, por eso lo estamos manejando de las dos formas el termino ¿no? O sea, inicialmente.

Y posteriormente, lo digo a reserva, lo voy a revisar ahorita nada más con mis áreas, hay credenciales que una vez que el ciudadano ya la recibió, vamos a suponer que, y la activó, quizás ya la perdió y volvió a hacer un nuevo trámite de una nueva credencial, sin embargo, ésta digamos, que ya estaba contabilizada, o sea, la había recibido, nos había llamado para confirmarla, pero vuelve a llevar a cabo un nuevo trámite.

Entonces, en este sentido pues ya, digamos que las matemáticas se nos mueven un poquito porque ya tengo un solo trámite de un ciudadano, pero tengo dos actividades de activación porque él tramitó dos credenciales.

Entonces, lo que estamos dejando aquí referenciado como credenciales con registro vigente, pues es el último que llevó a cabo el ciudadano, o sea, por eso tengo menos credenciales vigentes que actividades correspondientes a activaciones.

Sería cuanto, Presidente.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Sí, perdón si me permite, aquí el maestro Andrade quería hacer un comentario que a la mejor también nos ayuda, antes de darle la palabra nuevamente al representante.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Bueno, sí coincido, por un lado, perdón, buenos días a todos.

Coincido por un lado, en las credenciales con Credencial para Votar desde el Extranjero activada que reportamos en la tabla, corresponden a registros que sería el equivalente a la Lista Nominal.

Aquí vemos ya la integración distinguiendo a ciudadanos que pudieran haber hecho más de un trámite como ya señalaba el ingeniero Ledesma, que en el otro reporte ahí si vemos tramites y aquí son registros de Padrón y Lista Nominal.

Y respecto de lo de credenciales sin vigencia, bueno, era un término que manejábamos en cuanto a que la credencial a partir de 2008-finales se le incorporó el dato de vigencia "Hasta" y las credenciales anteriores no lo manejaban, me parece que es ese el concepto que estábamos manejando en algunos reportes.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Sí, a ver, yo nada mas también antes de dar la palabra.

Creo que no estamos reflejando de manera muy clara las cifras, creo que sí la confusión se mantiene, yo ahorita estaba escuchando la propia explicación y creo que sí podríamos encontrar una forma de reflejar esta realidad, de otra manera.

Entonces, lo que voy a pedir de entrada es que podamos trabajar una versión de esta tablita que nos ayude a distinguir esos universos, porque digo, creo que finalmente son, ocurren demasiadas cosas que se salen digamos, del caminito feliz, que yo ciudadano tramite, recibo mi credencial y listo, ya puedo estar en una contabilidad.

Hay muchas otras realidades que sí tenemos que ver como la reflejamos de manera muy nítida porque finalmente son tramites, si son dos ciudadanos con un, un trámite con dos ciudadanos y uno ya no es vigente, bueno, pues eso creo que tenemos que tener la capacidad de reflejarlo de manera muy clara.

Entonces, yo me sumo ahí de entrada a la apuesta que tengan en la representación del PRD, ahí me dicen si todavía puedo entrarle, pero creo que si es pertinente y agradezco el comentario que hace la representación.

Señor representante, por favor.

C. Eduardo Hugo Ramírez Salazar, representante del Partido de la Revolución Democrática: El, miren.

Efectivamente hay que tener cuidado con los términos y qué quieren decir los términos ¿no? porque si a mí me dicen con registro vigente, entonces después de que fueron ya activadas, digamos, son las, es la lista nominal, ¿no?, entonces las cosas, si es pato tiene pico, ¿no?

Sí me uno a la solicitud de que lo repensemos, ¿no? porque si no, da ideas confusas, digamos ¿no?

Entonces en el cuadrado este del informe del corte al 28, en este cuadrado, digamos se están poniendo como la Lista Nominal, entonces, sí que lo repensemos para hacer una propuesta que pudiera ser un poco más clara en cuanto a los términos, si hay que cambiar los términos cambiémoslos, porque el chiste es que sí la información que se refleje sea la que estamos queriendo.

Muchas gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: A usted representante.

¿Alguien más?

Si no hay más comentarios damos por recibido el informe, y Secretario, por favor continúe con el desahogo de la sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí señor, el siguiente punto es el correspondiente al Informe mensual de actividades de los Grupos de Trabajo.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Señoras y señores representantes, está a su consideración el informe mencionado.

Si no hay comentarios, damos por recibido el informe, y por favor Secretario, continúe con el desahogo de la agenda.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí señor, el siguiente punto es el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se aprueban las agendas temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes para el mes de marzo de 2019.

Y si me permite hacer un par de precisiones muy rápidas.

Una es una errata propiamente que, en el punto de los Lineamientos para el Acceso, Verificación y Entrega de los datos personales, el anexo está mal referido, decía: "Entrega de las listas nominales de Electores " y debe decir: "Devolución o reintegro y destrucción de la Lista Nominal" es una simple errata para mejor precisión.

Y la segunda cuestión que quiero comentarles es que en el Grupo de Trabajo de Procesos Tecnológicos, en la agenda que se propone, venía el tema de la Conformación de la Lista Nominal de Electores en el Extranjero, entonces, la propuesta es, evidentemente que lo excluyamos para que se trate en el grupo temporal que fue creado posteriormente.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: De acuerdo.

Sí, representación de Movimiento Ciudadano, por favor.

Act. Daniela Fabiola Bonilla Ferrari, representante de Movimiento Ciudadano: Gracias, buenos días.

Bueno, en relación a la agenda temática del grupo de operación en campo, a mí me gustaría saber, en el punto número 3 nos refieren a los medios de identificación.

Mi duda es si ya sabemos qué vamos a ver en este tema concretamente y si pudiéramos agregar un análisis sobre los medios de identificación que ya aprobamos, qué tendrá, como año y medio.

Quedó pendiente ahí ese análisis de qué tan efectivo fue el abrir este abanico de opciones, entonces sí me gustaría que se pudiera retomar como un subpunto del punto 3, 3.1 si no hay ningún inconveniente, para el señor Coordinador.

Gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Claro que sí.

¿Alguien más?

Creo que de lo que nos comenta la representante no tenemos ninguna, ninguna objeción, si no hay algún comentario le pediría al Secretario que nada más nos puntualice para poder tomar el acuerdo con lo que aquí se solicitó.

Por favor Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: En efecto, lo que entiendo es que en este punto era precisamente ya comenzar con el análisis de las actividades de los medios de identificación; entonces, creo que pues corresponde expresamente con lo que manifestó la representación y de cualquier forma se lo haré saber a la coordinación de operación en campo para que así se presente señor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Muy bien.

¿Algún otro comentario?

Si no hay comentarios, Secretario por favor tome la votación del acuerdo.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí señor.

Le pregunto a las señoras y señores integrantes de esta comisión, si con los ajustes que referimos aprueban las agendas temáticas de los grupos de trabajo permanentes para el mes de marzo de 2019.

Si estuvieran por la afirmativa les pediría levantar su mano.

Se aprueba por unanimidad, señor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Muy bien, gracias Secretario, continúe con el desahogo por favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí, el siguiente punto es el relativo a asuntos generales.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Pregunto a las integrantes y a los integrantes si alguien quiere abordar algún asunto general en este momento.

Si no fuese el caso, entonces pasamos al último punto que es la lectura de la relación de solicitudes de información, y Secretario, si me hace favor de una vez.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí señor, solamente tengo un compromiso que es precisamente ajustar el cuadro de avance de la credencialización en el extranjero para explicitar con la referencia qué credenciales o qué significa registro vigente en el cuadro de avance.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Muy bien, ¿algún otro que consideren que no fue tomado en la relación? si no es el caso, entonces tomamos estos como los puntos.

Y en virtud de que se concluye el orden del día les, concluimos la sesión también y les agradezco a todas y a todos su presencia, muy buenas tardes, días tengan todos ustedes.

-000-